ACTA DE TERMINACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 3109 DEL 2025
SMC-125-2025

Contrato N° y Fecha de suscripción:	ACEPTACION DE OFERTA No. 3109 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025. SMC-125-2025		
Orden de Compra N° (para tienda virtual)	N/A		
Tipo de Contrato:	SUMINISTRO		
Nombre del Contratista:	ALMASER ECOLIMPIEZA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	Nit./C.C.	901.391.750-0
Representante Legal (si es jurídica):	NATALIA ARDILA OBANDO	C.C..	53.079.871
Nombre del Supervisor	YANED SIERRA CASTRILLON	C.C.	40.392.235
Objeto: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ENFERMEDAD DE TUBERCULOSIS Y HANSEN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($93.995.000).		
Plazo de Ejecución:	UN (1) MES		
Fecha de Inicio:	29/09/2025	Fecha Terminación Inicial:	28/10/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)

*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, ID Solicitud Tienda Virtual, Cesión, Reinicio):	N/A	N/A	N/A
Plazo de Ejecución Final (Inicial + prórroga):	N/A.	Fecha de Terminación Final: (Inicial + prorroga)	N/A
Valor final del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($93.995.000).		

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 28 días del mes de octubre de 2025, se reunieron **YANED SIERRA CASTRILLON** en calidad de SUPERVISORA obrando para estos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y NATALIA ARDILA OBANDO, representante legal de ALMASER ECOLIMPIEZA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S, como contratista, a fin de realizar la terminación de la aceptación de la oferta No.3109 de 2025 de suministro, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA ENFERMEDAD DE TUBERCULOSIS Y HANSEN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

La terminación de las actividades no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones legales de la etapa pos contractual, así mismo y si aplica, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior se suscribe por los que en ella intervinieron a los 28 días del mes de octubre del año 2025.

YANED SIERRA CASTRILLON
Secretaria de salud
Supervisora

NATALIA ARDILA OBANDO
R.L ALMASER ECOLIMPIEZA
INTEGRALES S.A.S
Contratista

Proyecto: Jessica Tatiana Chávez Jurado
Contratista-CPS